

OFICINA DE REGULARIZACION DE PREDIOS URBANOS

INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.

El día 30 del mes de julio de 2020, se llevó a cabo la décima tercera sesión ordinaria de la comisión municipal de regularización de predios en la que se aprobaron 3 proyectos de resolución de expedientes en proceso de titulación, también se aprobó el estudio análisis y resolución de 42 expedientes en proceso de regularización, dichos expedientes quedaron en condiciones de ser enviados a la procuraduría de desarrollo urbano para que la misma emita el dictamen de procedencia.

En este trimestre se hizo la publicación de la gaceta en su edición número 10 correspondiente al mes de septiembre del año 2020.

Se ingresaron 45 trámites nuevos a PRODEUR, dichos trámites se ingresaron de la siguiente manera: 8 en el mes de julio, 4 en el mes de agosto y 33 en el mes de septiembre.

Se visitó en 8 ocasiones las oficinas del registro público de la propiedad y comercio con sede en Autlán de navarro, Jalisco, con la finalidad de llevar y traer documentos.

Dimos atención ciudadana todos los días laborales a las personas que ya cuentan con trámite de regularización y titulación, así como asesoría a las personas interesadas en entrar al programa.

Se realizaron investigaciones y trámites en las oficinas de catastro municipal y registro público de la propiedad, para los trámites nuevos, con las que se pretendía dejar en condiciones el predio para su regularización.

Se integraron nuevos expedientes para tramitar su regularización.

Se tuvieron reuniones con el ingeniero topógrafo para que nos entregara planos de los nuevos predios en trámite, y se programaron mediciones de otros trámites nuevos.

Se trabajó todos los días en la elaboración de documentos de los distintos estados procesales de los expedientes en trámite de Regularización y titulación.

ELABORO



LIC. JESUS EFREN OLMOS FLORES.
DIRECTOR DE REGULARIZACION DE PREDIOS.

